ACTA DE FALLO DE LA IR-IEPC-017-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR FÍSICO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS DE DATOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día tres de agosto del dos mil veintiséis se celebra la **Décima Novena Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en la modalidad presencial en Sala de Sesiones y virtual a través del siguiente enlace: -

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGFkNjhlMjEtMGI1ZC00ZjZlLTkwMTQtMDYzODM5ZTVjNGFh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

- -
- - - Estando presentes las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), que al final firman para debida constancia legal, para el desahogo del punto número uno del orden del día consistente al desahogo y fallo del Procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-017-2026,** ***para la adquisición de un servidor físico para la infraestructura tecnológica de los centros de datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.*** En uso de la voz, la Consejera Presidenta solicita se inicie con el desahogo de la invitación en términos de las bases. En uso de la voz, la Secretaria Técnica comenta que para este procedimiento se realizó la invitación diecinueve (19) personas, para participar en el procedimiento correspondiente, las cuales se enlistan a continuación: -

- - - 1. GRUPO COMERCIAL ARALT S.A. DE C.V. -

- - - 2. FELAMGRO S.A. DE C.V. -

- - - 3. SOLUCIONES CORPORATIVAS SAVI S.A. DE C.V. -

- - - 4. MEXUNIVEN CORPORATIVO EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - 5. L & E SOLUCIONES A TU ALCANCE S.A DE C.V. -

- - - 6. C. CUAUHTEMOC CASIMIRO ESPINDOLA. -

- - - 7. C. JULIO CESAR LEÓN. -

- - - 8. C. ALEXIS GARCIA MORALES. -

- - - 9. C. NATALIA VARGAS RAMÍREZ. -

- - - 10. C. EDUARDO DANIEL GUTIERREZ SANCHEZ. -

- - - 11. C. STEPHANI PAOLA HERRERA CRUZ. -

- - - 12. C. CESAR GEOVANNI REYNOSO CARDENAS. -

- - - 13. C. EVELIN SALGADO OCAMPO. -

- - - 14. C. ANAHI ROMERO RAMIREZ. -
- - - 15. C. ALONDRA LOPEZ BALDOVINOS. -
- - - 16. C. JOSE LUIS BARRERA MUÑIZ. -
- - - 17. C. VERONICA WENCES MARTINEZ. -
- - - 18. C. RUTILA LUCENA CARMONA. -
- - - 19. C. SILVIA CRUZ VEJAZ. -
- -

- - - En desarrollo del punto 2 del calendario de actividades establecido en las Bases correspondientes al presente procedimiento consistente en la Presentación y revisión de la documentación legal y administrativa descrita en el numeral 8 de las bases y entrega de propuestas en sobres cerrados a desarrollarse el día tres de agosto del dos mil veintiséis, en un horario de 09:00 a 11:00 horas, la Secretaria Técnica del Comité informa que, solo se presentaron la siguientes personas: -
- -

- - - 1. LUA LTD MÉXICO S.A. DE C.V. C. SILVIA CRUZ VEJAZ, REPRESENTANTE LEGAL -
- - - 2. CADENA Y COMERCIO INTER S.A DE C.V. C. RUTILA LUCENA CARMONA, REPRESENTANTE LEGAL. -
- - - 3. SOLUCIONES CORPORATIVAS SAVI S.A. DE C.V. C. BEATRIZ TAVIRA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE LEGAL. -
- - - 4. GRUPO COMERCIAL ARALT S.A. DE C.V. C. RAUL ALTAMIRANO ALARCON, REPRESENTANTE LEGAL. -
- - - 5. EVELIN SALGADO OCAMPO. -
- - - 6. VERONICA WENCES MARTINEZ. -

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica del Comité, comenta que todos cumplieron con la documentación legal y administrativa descrita en el numeral 8 de las bases por lo que pasan a la etapa de la evolución de las propuestas técnicas y económicas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

- - - En uso de la voz, la consejera presidenta pone a consideración del Comité lo expuesto por la Secretaria Técnica en caso de alguna duda o comentario, de no ser así, poder continuar con la apertura de los sobres con las propuestas técnicas y económicas de las empresas que cumplieron con lo establecido en las Bases. -
- -

- - - **En uso de la voz** la Consejera Presidenta otorgó la palabra e instruyó a la Secretaría Técnica realizar la declaración correspondiente, quien declaró desierto el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-017-2026,** ***para la adquisición de un servidor físico para la infraestructura tecnológica de los centros de datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero,*** con forme a lo que señala el numeral 20 fracción cuarta de las bases aprobadas que establecen que se declare desierta, cuando las

propuestas económicas excedan el techo presupuestal asignado para la adquisición de los bienes. Al no presentarse intervenciones adicionales, se sometió a votación por las y los integrantes del Comité, siendo aprobada por **unanimidad** de votos. -

- - - Concluido el proceso de desahogo la consejera presidenta del Comité insta a la secretaria técnica, hacer del conocimiento de los participantes el resultado del mismo, incorporando la minuta de trabajo y continuar con el desarrollo de la sesión. -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERERO.

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VICTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ,
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORIA.

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTICA DE MÉXICO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA.

C. ULISES CANO APARICIO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO,
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS.

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA
TÉCNICA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA IR-IEPC-017-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR FÍSICO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS DE DATOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.